



## ANEXO I. SOLICITUD PERSONAS CUIDADORAS/VOLUNTARIAS DE COLONIA FELINA CONTROLADA

### Datos del/la solicitante

<b>Nombre y apellidos:</b>	
<b>NIF/NIE:</b>	<b>Teléfono:</b>
<b>Domicilio a efectos de notificación:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	

### En calidad de:

- Cuidador/a       Voluntario/a

### Datos de la colonia felina

<b>Nombre de la colonia:</b>	
<b>Ubicación de la colonia:</b>	
<b>Nº aproximado de ejemplares:</b>	<b>Nº voluntarios:</b>

### Solicita:

Autorización para la alimentación y mantenimiento de la colonia felina controlada, a cuyos efectos aporta la siguiente documentación:

- NIF/NIE solicitante
- Compromiso de colaboración firmado
- Autorizo al órgano competente a la consulta del padrón municipal de Marratxí para la confirmación de mi empadronamiento.

Marratxí, a .....

(Firma)

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Marratxí

Protección de datos de carácter personal: información básica

Sus datos personales serán tratados bajo la **responsabilidad** del Ayuntamiento de Marratxí. **Finalidad:** controlar las entradas y salidas de documentos en el Ayuntamiento de Marratxí y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda **legitimado** por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Conservación: mientras exista un interés mutuo para lo cual, en función de los plazos legales aplicables.

Los datos se **comunicarán** a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser **cedidos** a terceros excepto en los supuestos previstos en la normativa. Puede ejercer el **derecho** de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como el de limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante la notificación escrita, a la dirección Carrer de n'Olesa, 66, 07141, Marratxí, Illes Balears o mandando un mensaje al correo electrónico [delegatpd@marratxi.es](mailto:delegatpd@marratxi.es). Información adicional en <http://www.marratxi.es>. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrán presentar una reclamación frente a la autoridad de control en [www.aepd.es](http://www.aepd.es)